

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Franqueo concertado

Año XX

Miércoles 2 de Enero de 1918

Núm. 5.598

DIOS NOS AYUDE!

Hemos querido comenzar las tareas del presente año con esta invocación ¡Dios nos ayude!

Como los españoles del tiempo viejo, grandes patriotas y grandes católicos, queremos que el nombre de Dios, nuestra confesionalidad, vayan por delante.

Invocando a Dios comenzamos nuestra labor periodística, invocando a Dios queremos que concluya. En estos tiempos de indiferencia, en estos tiempos en que no todos quieren confesar sus creencias íntimas, nosotros tenemos un honor, un verdadero honor, en decir lo que somos y lo que queremos ser. Por esto, ayer al comenzar el año, acudimos como en igual fecha de años precedentes a reiterar nuestra adhesión al Prelado que rige la diócesis cordobesa, y a pedirle que nos bendijera, bendijera al periódico y en sus oraciones no nos olvidara.

Es decir, realizamos un acto de misión, de particular abastamiento, a la Iglesia católica, en la persona del dignísimo obispo, del Dr. Guillamet, que por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica ocupa hoy la silla del gran Oso. El acto de ayer, al narrarlo en esta columna, tiene el relieve, la significación que queremos darle: es la renovación de nuestros fervientes deseos, de nuestros votos de seguir defendiendo la doctrina católica, como la Iglesia quiere que sea defendida.

Así procuramos hacerlo en lo esencial, y así con el favor divino continuaremos haciéndolo, y por esto decimos al principio de estas líneas que ¡Dios nos ayude!

Necesitamos de ese auxilio especial que viene de lo alto, y ahora más que nunca por que en estos tiempos las dificultades han aumentado. En el orden material, la vida del periódico católico se hace difícilísima y en el orden espiritual, se trata de tergiversarlo todo, de embrollarlo todo, se quiere anteponer ideales grandes—como el ideal Patria,—e ideales más elevados, más nobles, como es el ideal único: el fin para que el hombre fué creado.

Para defender esto, se afirma que ahora la lucha no debe ser de izquierda ni de derecha, sino de afirmación de principios de regímenes locales, de ventajas circunstanciales. A ese fin deben tender todos nuestros esfuerzos. Hay que renovarlo todo, dicen, pero no restaurando todas las cosas en Cristo y esa renovación pretenden hacerla según ideales que distan mucho de la doctrina de Cristo, ó que a ella se oponen abiertamente.

He aquí porque nosotros cuando este verano se puso, sobre el tapete semejante cuestión, nos comportamos de modo que lo hicimos. Franco, claro, decididamente, expusimos nuestra opinión contraria a esos renovadores y hemos tenido la honda, la inmensa satisfacción de que el Episcopado español pleno, el hablar en su reciente Declaración colectiva, lo haya hecho en términos que suponen una completa y resuelta aprobación de nuestra conducta.

No nos envanecemos de ese acierto, porque no nos lo atribuímos. Damos gracias a Dios que fué quien nos iluminó para que obráramos de aquel modo. Fué su divina ayuda que ahora imploramos de nuevo recordando las palabras de David: Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodiat eam.

Al comenzar el año

Esperamos que al 1918 sea de dichas y venturas para todos nuestros amigos. Creemos que en este año ya disfrutaremos de los beneficios de la paz. Que Dios afirme con su poder esta creencia nuestra y que como dice el Salmista se bezen la justicia y la paz.

A Dios pedimos prosperidad para nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, que cese en las persecuciones contra ella, que para bien de la Iglesia de Córdoba otorgue sus bendiciones y salud a nuestro querido Prelado el Dr. Guillamet y Coma. Para nuestros suscriptores, para

nuestros anunciantes, para nuestros amigos deseamos eterna y cristiana bienandanza en el nuevo año.

A nuestros colegas y compañeros enviamos un saludo cariñoso.

De los Centros Oficiales

Audiencia
Lista de los señores Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia el día 26 de Enero próximo, a las doce, para conocer de la causa seguida a Gregorio Quesada Castillo, por abusos deshonestos.

Cabezas de familias: D. Antonio Cano Serrano, D. Diego Torres Molina, D. Adolfo Sánchez Ferrín, don Antonio Molina Rodríguez, D. Bartolomé Fresno Rosal, D. Benito Sánchez Villarejo, D. Domingo Eparza García, D. Emilio Gallego Tejedor, D. Francisco Zorro Maduero, don Francisco Lara Bros, D. Francisco Calloja Cepas, D. Francisco Lara Lara, D. Jerónimo Guillán Varo, don Juan Madrid Canales, D. Francisco Pauleta Mesa, D. José Lara González de Canales, D. Juan José López Palido, D. José Molina Rodríguez, D. Juan Criado Velasco, D. J. Antonio Notario López.

Capacidades: D. Roque Maduero González, D. Sebastián Vega Lsal, D. José Herrero Morales, D. Pedro Serrano Mora, D. Patricio González Maduero, D. Juan Moreno González, D. Juan Pérez Labrador, D. Juan Cobo García, D. Pedro Molina Fimia, D. Miguel Galán Baroia, D. Francisco Sánchez Fernández, D. Juan Albacete Molina, D. Idefonso Galán Castillo, D. Manuel Galvez García, D. Luis Rosario Cerezo, D. Idefonso Aguas García.

Supernumerarios:—Cabezas de familia, D. José Monserrat Sierra, don Rafael Miguez Ruiz, D. José Ruiz Alcantara, D. José Guzmán Sánchez de Toro.

Capacidades: D. José Moreno Vargas Machucos, y D. Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

Don Pedro Maldonado Pérez, solicitó el registro «Tres amigos», término de Montoro, y D. Vicente Narbona, «La Suerte», en el de Adamuz.

Se ha expedido licencia de caza a D. Fernando Madrid Rascón, de La Victoria, y D. Manuel Valdezas Ruiz, de Villanueva del Rey.

Acción social

Por esta Tesorería se abonará a Pablo Fernández Guzmán, 48.02 pesetas mensuales, como guardia civil retirado.

Se pagó para mañana: D. Evaristo M. Velasco, 1.796 pesetas y don Manuel Amo, 956.19.

Instrucción

Se ha recibido el título de licenciado en Farmacia, a favor de D. Francisco Díez Guzmán.

—Han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas doña Carmen Agulló Cobos, doña Isabel Pérez Cantero, doña Marina Molina Sol, doña Dolores Zurbano García, doña María Concepción Cortés Oropesa, don Eulalio Ruiz Rodríguez, don Manuel Ruiz Calvo, don David Castellano Fernández, doña Manuela Neupanez Moreno y don Sancho Martínez Espinar.

—El maestro de El Guijo D. Apolinario Ruiz Conde, remite una instancia reclamando contra el escalafón.

Militares

El veterinario del 2.º batallón de Artillería D. Luis García de Bías, marcha a Madrid.

Se ha concedido licencia, por enfermo, al capellán del regimiento de la Reina D. Manuel Gallego Saucedo.

Ha sido nombrado juez eventual de causas de la plaza, el comandante de caballería D. Joaquín Berniols Casanova.

Se ha ordenado el reconocimiento del teniente de la Reina don Mariano Carrión.

Se han presentado en el gobierno militar el capitán del 2.º Establecimiento de Remonta don Joaquín de Souza y el médico del 2.º batallón de

Artillería don Rafael Osdó, y de Baeza el capitán del 5.º Depósito de Caballería don Rafael López Valenzuela.

Marcha con licencia de pascuas a Madrid el teniente de Sagunto don Alfonso Calderón.

Se interesa la presentación de Emilio Viñes Payal, en el gobierno militar para asuntos de interés.

Crónicas de la guerra

Los factores del triunfo

Poseen los alemanes los factores del triunfo y es inútil que, buscando amparo en el tiempo, traten los aliados y muy especialmente los ingleses, de prorrogar indefinidamente esta tenaz lucha, azote de la humanidad. Alemania posee la iniciativa de la guerra submarina que ha conseguido aminorar las entradas y salidas en los puertos británicos, lo cual prueba que la cifra de tonelaje disponible está en constante descenso y que las pérdidas que en lo sucesivo se produzcan, como sinceramente advierte el periódico inglés «Daily News», habrán de tener terrible influencia en el tonelaje total.

Aunque la destrucción de barcos se haga más lenta, es porque hay menos.

En los últimos días los submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra más de 89 mil toneladas de registro bruto.

Algunos de estos barcos hundidos iban abarrotados de carga y todos ellos fuertemente escoltados y hasta armados, y uso de ellos, que navegaba con la bandera de guerra inglesa, era un buque auxiliar de la marina británica.

Otro de los factores del triunfo es la unidad de mando que permite a los alemanes ser dueños de la iniciativa.

Ante el despliegue militar ideado por Hindenburg y anunciado tiempo ha, piden los aliados que el nuevo almirante inglés Roslly Wemyss despliegue actividad en las escuadras británicas e inicie una amplia ofensiva en los mares.

Ni en tierra, ni en mar, ocurre de momento suceso bélico alguno de importancia.

En Italia sólo hubo nuevos avances italianos contra el monte Asolone y el de Solarolo, lo cual significa el afán decidido de los defensores de desorganizar los últimos redutos del Grappa y el Tomba.

En los valles de Gudicaria y de Ligrina ensayaron pequeños ataques los austro-húngaros.

El ejército italiano no presenta ya los síntomas demoralizadores que le caracterizaron en las duras jornadas de un desordenado repliegue, en las que fué tan enérgicamente perseguido y castigado, y las enormes pérdidas de material que entonces tuvo, las ha ido reponiendo lentamente con el eficaz apoyo de Francia e Inglaterra.

En occidente la única novedad señalada en los partes oficiales de los baligerantes es un reordenamiento intensivo de la sección artillera en los sectores del Norte de San Quintín.

Los Estados Unidos no concluyen de mandar las prometidas fuerzas de apoyo, pero en cambio han enviado a este frente de lucha 17 Generales que en la actualidad realizan una visita de inspección a los campos de instrucción emplazados a retaguardia de las líneas de pelea.

En la región de los lagos de Macedonia aumentó también extraordinariamente la acción artillera, haciendo sospechar este detalle un afán ofensivo del sucesor de Sarrail en aquella zona de operaciones.

Capitán Bailén

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 124 rles. arroba sin Aguilár de la Frontera, por pedidos de 26 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, a 122 reales arroba también sin Aguilár. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 180 rles. arroba, para fuera.

De re periodística

AÑO NUEVO...

Al comenzar un nuevo año no vamos a hacer balance del pasado, que está en la memoria de todos nuestros lectores, pero sí queremos decir algo que a ellos y a nosotros por igual interesa.

EL DEFENSOR mantuvo durante el año pasado la colaboración de ilustres escritores, que a satisfacción de todos nuestros abonados vienen honrando nuestras columnas. Miguel Peñafior, López de Rego, Severino Aznar, José Zuhonoro, Luis León, Ochoa Espina, Norberto Torral, Sebastián Mantilla, han seguido ofreciéndonos los sabrosos frutos de su inteligencia. Un escritor no menos ilustre, cuyo nombre no estamos autorizados a revelar, ha venido a aumentar esa lista encargándose de la crítica militar de la guerra europea. Se ha hecho tan popular para nuestros amigos el nombre del «Capitán Bailén» que, con solo citarlo, exuseamos su elogio. Salvo aquellos tristes días de Agosto, en que una censura absurda prohibió las crónicas de la guerra, ha venido colaborando sin faltar un solo día, desde su comienzo.

En esos mismos días el Gobierno creyó que debía suspender las conferencias telefónicas, y dos meses estuvimos sin ellas, pero pagándolas. En aquellos días utilizamos toda clase de medios y no omitimos sacrificios para que nuestra información en cantidad y en calidad fuese como en época normal.

Convencidos de que la extensa información provincial, la colaboración literaria atendida y las demás secciones del periódico, no podían seguir en la estrechez de los moldes materiales del mismo, aumentamos su tamaño y en un día señalado, un día mariano, y que la Virgen María es nuestra protectora constante, el Viernes de Dolores apareció EL DEFENSOR con 500 líneas de composición más que antes.

Decimos esto, aunque no nos gusta hablar de nosotros, para explicar otras actitudes que en el orden administrativo hemos adoptado y adoptaremos en lo sucesivo. Decimos esto para que se vea que hemos llegado a toda clase de sacrificios para complacer a nuestros lectores y que es justo que paralelamente con estas reformas, en el orden que pudiéramos llamar literario, hayamos llegado a otras reformas en el orden administrativo.

Téngase en cuenta que el papel que costaba 44 pesetas los 100 kilogramos hoy nos encasta 135 y desde primero de este mes sube este precio. La tinta, las pastas, las letras todo ha experimentado alza, solo el precio de los periódicos ha permanecido inalterable. El aumento de nuestros gastos suma varios miles de pesetas.

Previendo este mal que ha ido en aumento nos reunimos en el mes de Febrero del pasado año de 1917 los directores de los diarios locales y hasta llegamos una tarifa de publicidad a la reunión, por entender que se imponía la modificación de la que venía rigiendo.

Razones de distinta índole, que no son del caso, hicieron que las propuestas no se llevaran a la práctica por unanimidad, pero EL DEFENSOR pasado tres meses creyó que no debía esperar más y parte de las reformas entonces ideadas, las llevó a la práctica. Desde entonces aparece en nuestra cuarta plana una tarifa de anuncios y de esquelas mortuorias que mantenemos casi íntegramente. Ayer, nuestro colega el «Diario», acepta gran parte de la propuesta de entonces, y la lleva a la práctica, con algunas modificaciones.

No puede ser otra cosa. La alteración de precios en la generalidad de los periódicos españoles, tiene caracteres de unanimidad.

Nosotros mantenemos el criterio que sostuvimos en Febrero último y las tarifas que desde entonces aparecen en estas columnas, que son variadas con relación a las antiguas, continuarán rigiendo. Si nuestros colegas quieren que unificamos las tarifas, votaremos por la unificación. Queremos, sí, sobre todos los anuncios, hacer algunas aclaraciones. Hay

quien crea favorecernos y nos perjudica con anuncios que opina ha pagado abonando 10 céntimos. Los anuncios de 10 céntimos, tolerancia inaplicable de las empresas, hoy están convertidos en abuso por parte del público. Esos 10 céntimos los reclama la Hacienda en concepto de timbre y el periódico ha cedido lugar, ha facilitado operarios que compongan el suelo, gasta tipos en la impresión y ni se lo agradecen ni se lo pagan.

Los buenos amigos del periódico deben pagar ese anuncio y no es ninguna excoición exagerada, el que ese anuncio constase en cuarta plana a 25 céntimos las 25 palabras y cada palabra más dos céntimos, abonando los suscriptores sólo la mitad de esta tarifa.

Nosotros pensamos implantar esta tarifa desde hoy. También introdujimos otra modificación para los anuncios de mesa que se publican en el Boletín Religioso. Estos anuncios, no excediendo de diez líneas, seguirán costando una peseta para los no suscriptores, los suscriptores abonarán en lo sucesivo un real.

Mañana (D. m.), seguiremos tratando de esta cuestión.

Comedor de Caridad

Relación décima de los donativos recibidos en el comedor de caridad y cocina económica para las comidas extraordinarias que han de darse a los pobres en los días de Noche Buena y Pasena de Navidad.

En metálico: La Junta de Beneficencia, 125 pesetas; don Diego Alvarez de los Corrales, 5; don Galo Hernández, 5; señorita Inés López Medina, 3; don Mariano Salazar y señora, 5; don Diego del Río y señora, 10; señorita Asunción Perneo, 2; don Rafael León Avilés y señora, 5; doña Josefa Primo de Rivera, 5.

En especie: Un devoto, un pavo. El Patronato de señoras de defensa del Comedor de Caridad y Cocina Económica dan las gracias a todas las personas que con sus donativos han contribuido a las comidas gratuitas que se han dado a los pobres en los días de Noche Buena, Pasena de Navidad y Año nuevo.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de carnes y fabricantes de paños. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'46 pesetas kilo; Idem sin hueso, 3'46. Ternera con hueso, 3'00; Idem sin hueso, 4'00. Cordero, 2'50.—Borrrego, 0'00. Huesos de vaca, 0'75. Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00. Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Madrid

CONVERSACIONES

—¿Hay ó no hay crisis?
—¿Crisis política un ó poliminterial? Pareo que no. Se aseguraba que estaba al caer ó al salir Alcala Zamora, y hasta hay quienes continúan asegurando que caerá ó saldrá de un momento a otro, pero me permito dudarlo y, si se meapura diré que me permito no creerlo. Quienes hablan del fracaso de ese ministro no son justos haciéndolo a él responsable de lo que deberían responder él y los demás. Esto aparte, está fuera de duda la buena voluntad de don Nieto. Vive consagrado al cargo y hace cuanto puede y sabe para resolver los problemas que ya encontró planteados y que las circunstancias han traído a extrema gravedad. Y no puede padecerle otra cosa. Por ese lado, pues, no hay crisis.

—¿Por cual entonces?
—En el respecto político, por ninguno. Esos Exministros y Diputados que piensan pedir, y que ignoran si persisten en el propósito, la inmediata reapertura del Parlamento, serán oídos pero no escuchados. La crisis ó las crisis graves son las otras, las que afectan a la vida de todos, los que tenemos todos dentro de casa, de las

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Antero. Jubileo Circular.—Mañana en la parroquia del Sagrario.

San Cayetano.—Mañana es día de solemne novena al milagroso Niño Jesús de Praga; por la mañana, a las nueve, misa cantada, por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de la novena con manifiesto, y sermón a cargo del R. P. Gaspar, de Jesús Crucificado, carmelita descalzo, terminando con la adoración del Niño.

En estos cultos, por el Colegio Tarasiano se ejecutarán inspirados y escogidos villancicos.

Costan estos cultos doña Mercedes Maza de Vazquez, por sus difuntos.

Sagrario.—Mañana séptimo día de novena al divino Niño Jesús; a las cuatro y media de la tarde, sermón, villancicos y la adoración del Niño. Predicará el Lic. D. Agustín Forras Marín.

San Hipólito.—Mañana a las cinco, segundo día de novena al Niño Jesús con villancicos y plática que predicará el R. P. Garrido.

Jesús Nazareno.—Mañana, a las seis de la tarde, segundo día de quinario al Dulce Nombre de Jesús. Este periódico se publica con censura eclesiástica

que nos hablan vuestras madres ó vuestras mujeres todos los días y a todas las horas. Enas son las verdaderamente transcendentes y las que con razón ó sin ella, porque ni el hambre ni la desesperación reflexionan, pueden dar al traste con el gobierno. Y estas son también las que no consentan aplazamientos, ni paliativos, como las políticas.

—¿Paliativos ó aplazamientos?
—Claro que sí. Ya verá V. como al cabo de media docena de días en ciertos sectores de la política donde hoy todo es agitación, reina la más completa calma. Si el decreto se firma el 4 y se publica el 5, desde el día 6 bajarán como ovejas no pocas de los que actualmente rugen como leones.

—Lo que quiero decir...
—Que éstos y los otros tirarán a ganarse la benevolencia de los ministros y el apoyo de los gobernadores y como se cazan más moscas con miel que con hiel, emplearán todos procedimientos de café de azucar ¡Verá V. que contados son los que dan gusto a las plumas y a las lenguas no bien nos acostumbramos al período electoral! Por ahí no pasará nada ó sucederá lo de siempre. Pero la gente que no puede vivir no se satisfará con esperanzas electorales. He ahí el peligro del decreto en estas circunstancias. Hay muchos sentimientos amontonados y no sería difícil provocar un insidioso.

—¿Pero la disolución del Parlamento es cosa segura?

—Téngala V. por hecho, ó punto menos que por deshecho todo lo existente. Ya no puede retroceder. Los que se creían que iban a resistir fueron los primeros en entregarse. Los ha ganado con sonora y métrica palabrada que se llama renovación y todo lo esperan de unas Cortes elegidas por procedimientos renovadores. El desengaño vendrá después, cuando se comencen de que continúa o mo si tal cosa lo caduco y envejecido. En tonces se convencerán de que para hacer cosas verdaderamente nuevas hay que hacer años los moldes viejos.

Por la copia, Miguel Peñafior.

En el Ayuntamiento

SU CONSTITUCION

Ayer celebró sesión extraordinaria el municipio para dar posesión a los nuevos concejales y nombrar alcalde y tenientes de alcaldes. Presidió el Sr. Sans Nogués, quien abandonó la presidencia una vez aprobada el acta de la anterior. Igualmente hicieron los concejales que cesan señores Balido y Revuelto. Pocos momentos después y precedidos de los maestros entraron en el salón los nuevos concejales, a quienes acompañaban los Sres. Cañas, Torres Rodríguez y Vazquez. Ocupó la presidencia el concejal

que obtuvo más votos Sr. Berná y se procedió a la elección de alcalde, resultando reelegido don José Sanz Nogués, por 24 votos. Los republicanos regionalistas votaron al Sr. Vaquero.

El Sr. Sanz pasa a la presidencia y pronuncia breves frases saludando al Ayuntamiento a quien agradece esta nueva manifestación de amistad, designándolo alcalde.

Dice que acepta el cargo por Córdoba, estando dispuesto a trabajar por ella en lo que sus fuerzas alcancen, colaborará con todos sus compañeros y espera la reciprocidad.

El Sr. Carrillo Pérez, en nombre de la minoría conservadora le da la bienvenida, felicitándolo por su elección y le ofrece el concurso de la minoría que preside. También tiene un recuerdo para los concejales salientes, y espera que los entrantes colaboren con todos.

El Sr. Vaquero, en representación de la minoría republicana regionalista, habló durante largo rato, explicando la constitución de su minoría; de diferentes obras que no se acaban nunca, por culpa del poder central.

Ofrece colaborar en los problemas pendientes en el municipio. Se muestra partidario de la autonomía económica. Mientras esta no se conceda, toda labor será inútil. Quiere que desaparezcan de los presupuestos de gastos los haberes pasivos, pues la nómina es exorbitante, y el Ayuntamiento no debe ser un estado pequeño. Pide se reorganicen los guardias municipales, se publiquen las cuentas, se siga el programa escolar del Sr. Muñoz Pérez, y termina hablando de las subsistencias, cuyo asunto debe acometerse en firme.

El Sr. Barbudo Suárez Varela tiene un cariñoso saludo para sus compañeros, empleados de la casa y prensa local.

Expone su entusiasmo por los intereses de Córdoba, a cuya renovación contribuirá con su colaboración. Señalará los males para que sean corregidos.

Ataca al parlamentarismo, que es la causa de divisiones estériles y contraproducentes para toda labor provechosa. Entiende que no se debe ser más que representantes del pueblo.

La labor que la mayoría proponga debe depurarse, pero no obstaculizarse.

Por gastar el tiempo en parlamentarismo, se descuidan las comisiones, y alargando las discusiones, resulta una labor negativa.

Promete sujetarse a la estricta observancia de la ley municipal y reglamento.

Recogerá ideas de todos, pues es partidario de que el concejal represente lo mismo a altos que bajos.

Siempre le quedará, al final, la satisfacción del deber cumplido, y haber contribuido al bien de su querida Córdoba.

El Sr. Vaquero invitó a inclinarse al Sr. Barbudo a un lado o a otro, contestándole aquí que estaría donde estuviera la razón y la justicia.

Se procede a la elección de tenientes de alcalde. Los republicanos votan en blanco. Son elegidos, primer teniente de alcaide, D. Miguel Oñas Valles; segundo, D. Sebastián Barrios Rejano; tercero, D. Arturo Molina Albendín; cuarto, D. Manuel Lema Pérez; quinto, D. José Torres Rodríguez; sexto, D. Antonio Fernández Vergara; séptimo, D. Ángel Sánchez Varela Alonso; octavo, don Luis Martínez Navarro. Primer síndico, D. Francisco Santolalla Natera; segundo, D. Ricardo Aguilar Catalán.

Se posesionaron los elegidos y se procedió a fijar días y horas para la celebración de las sesiones.

El Sr. Oñas propuso que las sesiones se celebraran los sábados en primera citación y los lunes en segunda, a las diez y media de la mañana, hora la mejor por ser la de oficina.

El Sr. Troyano dice que sean los domingos a las nueve; el Sr. Urbano, a las diez, los domingos; el señor S. Arana, a las ocho de la noche; el Sr. Oñas, a las diez de la noche; el Sr. Guerra, a las seis de la mañana, y el Sr. Garrido, a las seis de la tarde. Comienza la discusión y para turnos o para alusiones hablan la mayoría de los concejales.

El Sr. Barbudo se lamenta de que los republicanos estén dilapidando el tiempo que tanto vale.

A las 3-45 el Sr. Azorín dice: Las sesiones deben ser de noche para que pueda asistir el público y vea que nosotros no nos hacemos solidarios de la administración, de la mala administración municipal. Se promueve un fuerte tumulto, los concejales monárquicos protestan contra tales palabras, los contestan los republicanos y el público interviene.

El alcalde Sr. Sanz Nogués, ordena que se desaloje el salón y sigue en el uso de la palabra el Sr. Azorín.

Desde esa hora, hasta las seis y minutos, se pierde un tiempo precioso. A las cuatro se proroga la sesión por una hora. A las cinco se acuerda que la sesión sea permanente.

Por fin se acuerda que las sesiones se celebren los días y a las horas de antes. Última de tiempo perdido tan inútilmente!

SS. MM. los Reyes a Córdoba

Real Orden importante

A propuesta de nuestro Consejo de Ministros y para resolver uno de los mayores conflictos pendientes, por causa de la guerra, no pudiendo traer del extranjero los artículos más indispensables para la población infantil, y después de un detenido estudio, venimos a dictar la presente Real Orden:

Artículo único. Según acuerdo de nuestro Consejo de Ministros, damos un voto de gracias como estímulo, al comerciante de Córdoba don Eduardo Arévalo, por ser el único industrial que, apesar de la gran subida de todos los artículos, sigue vendiendo todos los suyos a los mismos precios.

En su consecuencia, y visto que es la cosa mejor surtida y que vende más barato, dénese las órdenes oportunas para, que a nuestro próximo paso por Córdoba, tenga dicho industrial a nuestra disposición 100 000 juguetes de 65 céntimos y 100 000 juguetes de 95 céntimos, de los mismos que vende en su Bazar de Córdoba, Claudio Marcelo, 5, con los que queremos obsequiar a los niños cordobeses, en celebración de nuestro Santo.

Ordénesse... Publíquese
Dado en Palacio a 1.º de Enero de 1918.—Los Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.

NOTA.—Con gran satisfacción correspondiendo a la confianza de Sus Majestades y quedan a su disposición los 200 000 juguetes que me piden de mí «Bazar Madrid», Claudio Marcelo, 5.

E. Arévalo

P. Guijo DENTISTA
CALLE BARRIO
Tiene su casa

La Mutual Latina

Asociación de vida de 1,906

Empezando esta Sociedad a efectuar sus pagos de Asociaciones de Su pervivencia, por esta primera que corresponde a la formada el año de mil novecientos seis, se avisa que dentro de los tres meses de Enero, Febrero y Marzo de mil novecientos diez y ocho, todos los beneficiarios que se encuentren al corriente en sus pagos tienen la obligación ineludible de presentarse a hacer llegar al domicilio social, Gran Capitán 25, Córdoba, el certificado de vida al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos diez y siete, debidamente legalizado, y partida de nacimiento del asegurado que figura en la póliza correspondiente como dispone el artículo 32 de los Estatutos, para hacer valer sus derechos en el reparto definitivo de los beneficios que le corresponden. El exacto cumplimiento de estos requisitos es de suma importancia y trascendencia, pues los beneficiarios que por cualquier causa omitieren el cumplimiento dentro del plazo señalado, se perjudicarán con la penalidad del artículo 33 que advierte el riesgo de quedar excluidos del reparto, lo cual sería en extremo sensible para la Gestora que tanto interés tiene en que los beneficiarios disfruten de sus derechos.

Córdoba 31 de Diciembre de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos Quera.

Corresponsalías

ESPEJO

Manifestaciones y mítines.—La cuestión política, que tanta importancia ha revestido siempre en esta localidad, se ha agravado y subido de punto desde las últimas elecciones municipales.

Desde esta fecha en que los elementos contrarios al Sr. Fernández Jiménez obtuvieron la mayoría, cada sesión del Ayuntamiento constituye un motivo para hacer una manifestación en contra del impuesto de las carnes y de tal manera se han enconado los ánimos que ya más de una vez ha sido preciso recurrir al auxilio de la guardia civil y en una noche hasta *cachear* a cuantos asistían a la sesión incluso a los mismos concejales. Hasta aquí los hechos históricos abstendámonos de hacer ningún comentario.

El día 26, segundo de Pásona, los mismos elementos dieron un mitin al aire libre en el que después de hablar varios oradores inominados, hizo uso de la palabra un tal Sánchez Rosa, abundando todos los oradores en las mismas ideas de la carestía de la vida y sobre todo de las carnes.

Al siguiente día el Sr. Ayuso dió otro mitin en el que después de tratar el tan manoseado asunto de las carnes, y la tan conocida y sentida carestía de la vida, tuvo párrafos muy poco halagüeños hasta para sus oreligionarios, incluso los ministros Rodés y Ventosa.

Terminado el acto subieron todos los asistentes al mitin al Ayuntamiento para pedir al Sr. Alcalde que tomara en consideración los desos manifestados por los oradores, con lo que se dió por terminado el acto.

Una sola palabra de comentario a estos hechos; por lo que se ve estos vecinos no consientan en equiparar la carne al queso de oveja.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar al Registrador interino de la Propiedad de Manresa don Máximo Fernández Reinoso, el que después de pasar los días de Pásona con su distinguida esposa marchó de nuevo a su destino.

Visita.—El batallador exdiputado por este distrito señor Fernández Jiménez, nos visitó en vísperas de pásona, recibiendo aquí la triste noticia de la grave enfermedad que padece su hijo el alumno de la Academia de infantería de Toledo, marchando a esta capital con el fin de estar junto al paciente.

Hacemos votos para que recobre la salud el estudianto joven.

OTROS PUEBLOS

Publicamos en cuarta plana informaciones de Baena, Montilla, Pueblo Nuevo y Fuente Jénil.

Esperan turno para su publicación otras de Montoro, Encinas Reales, D.ña Mencía, Oabra y Valenzuela.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE SU CASA EN EL PUEBLO

FINIEN EN SUZ DENTALLA

DE SOCIEDAD

Hoy es el Dulce Nombre de Jesús y son los días de las Sras. Gólmayo v. de Barón, Barcia, Pablos de Prado, Ceurotoy de Sepúlveda, Villalba, de la Puerta, Sra. Núñez de Prado. Señores López de la Manzana, Luena Luque, Cuadrado Ramírez, Urrutia, Yanguas Castro y Rodríguez Manse.

Mañana, Santa Genoveva, son los días de la señorita de Hocoy y de las señoras Ariza viuda de Vázquez de la Torre, y Vázquez de la Torre de Rey.

La señora doña Carmen Montoro, pidió ayer la mano de la bellísima señorita Carmen Carrasco y Suárez-Varela, para su hijo don Federico Carrere, ingeniero de caminos, canales y puertos.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Paula García Muñoz, digna esposa del juez municipal don Salvador Márquez Urbano. Felicitamos a los padres por tan fausto suceso.

BODEGAS M. G.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 55 céntimos litro.
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA
Osario, 8, duplicado, Córdoba
TELÉFONO NUM. 335

SOCIETAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 1.º de Enero hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo.	2'46
Vaca sin hueso.	3'46
Ternera con hueso.	3'00
Sin hueso.	4'00
Macho.	2'50

STACIONES

Coacciones.—Han sido detenidos en Luena Manuel Aragón Román, Antonio Roldán Osuna y Juan Pérez Ochoa, por ejercer coacción con los empleados de consumos.

Hurto de cerdos.—Ha sido detenido en Almodóvar del Río, Amador Jarado García, que poseía 13 cerdos, hurtados de la finca «Maena los corchos», término de Hornachuelos.

Desgracia.—En la carretera de la estación férrea de Aguilar, fué volcado de una caballería Manuel Pedrosa Carretero, con tan mala fortuna que cayó entre las ruedas de un carro que conducía Antonio Jiménez Muñoz, pasándole por la cintura y dejándolo muerto en el acto.

Carbón.—En Belmez han sido detenidos José Gallardo Martín, Lucas Vicente Expósito, José Vicente López, Antonio Martín y Cristóbal Ortega, por haber hurtado una tonelada de carbón mineral.

Buen banquete.—Han sido detenidos en Villafraña Bartolomé Arévalo Ruiz, Rafael Gálvez García y José González Sevilla, que hurtaron seis galinas a D. Juan Felipe Pérez.

Crónica Local

La lluvia

El barómetro marcaba hoy 746. Ha llovido desde las dos de la madrugada y toda la mañana y sigue lloviendo. El pluviómetro marca 4'80. Hace un frío intensísimo.

Día de Retiro

En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, para las señoras que pertenecen a la Vela y para todas las que lo quieran hacer, tendrá lugar el día 3 de Enero dirigido por el R. P. Diego Navarro, S. J. La hora de entrada, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cuatro y media.

Licenciamiento

El día 9 del actual comenzará el licenciamiento de los reclusos que ingresaron en filas en 1914 y que se encuentran prestando servicio en Melilla.

CARBURO DE CALCIO

Por bidones completos

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Ordenansa

Ha sido nombrado Ordenansa del Gobierno civil Andrés Quintán González, guardia civil retirado.

Invitando a D. Niceto

Entre los acuerdos tomados el sábado por la Comisión provincial, figuró uno en virtud del cual la Corporación se adhería al acuerdo de la Cámara de Comercio, de invitar a D. Niceto para que viniese a Córdoba a visitar el pantano del Guadalquivir.

Tribunal de lo Contencioso

El Tribunal Contencioso Administrativo que actuará durante el año 1918, se ha constituido en la forma siguiente: Presidente, el de esta Audiencia; Magistrados, D. Alfonso Moreno Fernández de Rodas y D. Juan de Dios Cuenca Romero; diputados provinciales; Vocales: 1.º D. Enrique Fuentes Beña; 2.º Don Francisco Amián Gómez; Suplentes: D. José Vargas Luns, D. Francisco Gómez Jiménez, D. Pedro Castro León y don Fabián Ruiz Briceño.

Conservas Trevijano

Son preferidas a todas

Adjuntos

Han sido nombrados adjuntos de Priego don Antonio Pérez Aguilera, don Tomás Álvarez Núñez, don Miguel Ortega Garzón, D. Antonio del Espino y Espinosa, D. Fernando Barrientos Ruiz, D. Manuel Ruiz Maldonado, D. Baldomero Rodríguez Cobó, D. Francisco Montoro Carrere, D. Agustín Valera Ruiz, D. Juan José Vilches Machado, D. Francisco Moreno Valverde y D. Francisco García Muriel. De Benaméjil D. Antonio Oropesa Reina, D. Elías Lara Granada, D. Juan José Moyano Espejo, D. Cristóbal Leiva Medina, don José Carmona Arjona y D. Juan Ramírez Caballero. De Palencia don Juan Lara García, D. José Velasco Cabello, D. José Sánchez Alcañal, don Francisco Fuentes Montes, D. José Gómez Pachado y D. Francisco Hurtado Ruz.

De gran interés

Han llegado los Reyes y han vaciado todo el cargamento que trafica en la pasamanería «La Esperanza» (María Cristina 4, antiguo local del Timbre). Así es que el público encontrará en este establecimiento juguetes, desde los más económicos hasta los más caprichosos y de gran gusto. Visiten esta casa y se convencerán.

También tenemos inmenso surtido en pieles, a precios baratísimos. El público sabe que el lema de esta casa es: gran surtido, buenas calidades y precios muy baratos.

Yeso de Fuente Jénil

Calidad absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 28'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Traslado

Agencia Polc. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: José Mata Alcañal, de herida continua en el antebrazo derecho y en ambas piernas; Rafael Guerrero Tienda, de alcoholismo, y Juan Tienda Serrano de contusión en la mano izquierda.

Desempeño gratuito

Los lotes de una, dos y tres pesetas empeñados en la Central y en los locales del Monte de Piedad en el mes de Mayo anterior, y que han de venderse en el corriente mes, se desempeñarán gratuitamente.

También se desempeñarán gratuitamente los lotes de la Central de cuatro pesetas, empeñados en Mayo último.

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de la zona de Oabra a D. Joaquín Cros Guerrero.

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 21.207 pesetas por 202 imposiciones, de las cuales son nuevas 27 y se han satisfecho pesetas 18.854 19, a solicitud de 82 imponentes 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Curdas

Por embriaguez y escándalo han sido detenidos Rafael Guerrero Tienda y Francisco Rodríguez Cañete.

Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad, una hija de 17 años de don Manuel Rodríguez, profesor de las Escuelas de la Compañía.

Subasta

Se ha adjudicado a don Benito Grande Barrera, la subasta para la conservación y su empleo en los kilómetros 1 al 43 y 44 al 70 de la carretera de Madrid a Cádiz y Algodonales.

Atiros

Rafael Sánchez Lesmes dice que al pasar por el cañaveral de Porras le hicieron dos disparos, sin que por fortuna le hirieran.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

MONTILLA

Reunidos a las 10 de la mañana del día 1.º de los corrientes, en las Casas Consistoriales, los concejales interinos nombrados por el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, bajo la presidencia del Alcalde saliente D. Nicolás Hurtado del Valle, para darle posesión a los entrantes y nuevamente elegidos, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Presidentes: D. Manuel Herrador Pedraza, liberal.—Primer teniente: Excmo. Sr. D. Miguel Márquez del Real, liberal.—Segundo teniente: Don Antonio Sánchez Mauvesín, liberal, por renuncia de D. Agustín Jiménez Castellano Alvear, independiente.—Tercer teniente: D. Manuel Villalba de la Puerta, liberal, por renuncia de D. Francisco Zafra Contreras, socialista.—Cuarto teniente: D. Antonio Bajalana Moral, republicano.—Regidor síndico primero: D. José Quillo Pérez de Algaba, liberal.—Regidor síndico segundo: D. Antonio Rey Tero, republicano.—Regidores: D. José Márquez Cambrero, socialista; D. Francisco Zafra Contreras, socialista; D. Agustín Jiménez Castellano Alvear, independiente; Don José Pedraza Daigado, republicano; D. José Sánchez Orellana, liberal; D. José de la Puerta y de la Cruz, conservador; D. Luis Moyano Cruz, conservador; D. Antonio Jiménez Gómez, republicano; D. Antonio Trapero Aguilar, socialista; D. Antonio Nazario de la Cruz Luque, conservador; D. Manuel Polo Aros, republicano; D. Luis Valls Novell, liberal.

La Corporación municipal se compone de diez y nueve individuos, formada por siete liberales, amigos del Sr. Fernández Jiménez; tres conservadores, cinco republicanos, tres socialistas y un independiente.—Amador.

EL CARPIO

En la sesión que celebró este Ayuntamiento en el día de ayer, para la renovación de cargos, fué elegido por unanimidad, alcalde presidente de expresada corporación, nuestro distinguido amigo D. Juan del Prado y Porras. Dada su laboriosidad y energía, su gestión será beneficiosa para los intereses morales y materiales de esta población.

El nuevo alcalde invitó al Ayuntamiento y amigos particulares a su domicilio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

ALCALDES

Según datos oficiales, han sido elegidos alcaldes: En Palma del Río, D. Julio Muñoz Morales, conservador; Doña Mencía, D. Miguel Lama Ubeda, c.; La Rambla, D. Juan Urbano Gutiérrez, rep.

Iznájar, D. Antonio Quintana, c.; Baeloázar, D. Martín Amor; Hornachuelos, D. Juan Antonio González Expósito.

Espejo, D. Justino Gracia Casado, fernandista; Castro del Río, D. Miguel Povedano Romero, l.; Fuente Obejuna, D. Diego Gabete Molero, c.

Posadas, D. Juan Serrano Franco, c.; Bajalana, D. Francisco P. Espinosa Navarro, l.; Aguilar, D. Leocadio Mejías Carmona, rep.

Hinojosa, D. Pedro Obrero Ropero, c.; Pozoblanco, D. Francisco Dueñas Rojas, l.; Rute, D. José M.º Beldán García.

Oabra, don José Pérez Arroyo, c.; Monturque, don Joaquín Hornero Alarcón, l.; Pedro Abad, don Antonio Porras Aguayo.

Espejo, don Fabián Ruiz Maya, l.; Villa del Río, don Manuel Espejo Saavedra, l.; Oñate, don Angel Caracual Ponce, l.

Belmez, D. Juan Antonio Sánchez, l.; Dos Torres, don Faustino Moreno Madueño, c.

MAS NOTAS

Esperan turno las de constitución de los Ayuntamientos de Alcaerajos, Iznájar y Montoro.

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio» propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida de día y sin mezclas de soleo ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 17 pesetas arroba y 1'40 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos *La Abundancia* de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

PIELES

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos
Se han recibido nuevas remesas

Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24

20-12

El Hénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1909, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00

Reservado 300.000'00

Reservas 95.158'06

De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositada en el Banco de España) 499.494'49

Primas rescatadas en 1916 1.850.569'09

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.316.474'89

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: B.ª Inspección General, Plaza de Oñas.—SEVILLA: Agencia General, Oñas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regio.ª para Sevilla, Oñas, Aláez y Granada; Oñas del Castillo, 14.

(C) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 2 de Enero de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 2 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

20.182, Madrid.

Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 60.000 pesetas:

31.656, Málaga.

Están premiados con 1.500 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 40.000 pesetas:

3.744, Las Palmas Albañete

Barcelona.

Están premiados con 1.000 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 15.000 pesetas:

16.655, Ripoll-Barcelona.

Están premiados con 780 pesetas los números anterior y posterior al cuarto premio.

Con 3.000 pesetas:

21.393, Sevilla-Madrid; 29.978, Barcelona-Valencia; 6.891, Mataró Barcelona; 368, La Línea Barcelona; 3.866, Barcelona-Valencia; 12.700, Barcelona-Bilbao; 3.954, Barcelona-Alicante-Valladolid; 27.168, Talavera; 13.394, Palma Sabadell; 16.998, Barcelona; 15.099, Cartagena Madrid; 24.689, Barcelona; 17.478, Valencia-Barcelona; 19.399, Barcelona-Valencia; 24.047, Barcelona-Huelva; 16.386, Barcelona; 8.681, Sevilla Barcelona-Valencia; 19.983, Barcelona; 1.885, Barcelona-Bargos; 24.157, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

DECENA Y CIENTENA

95 82 717 994 788 963 798

165 278 186 607 654 819 487

167 490 940 831 745 537 947

637 711 833 462 208 110 385

520 965 446 617 130 418 395

553

MIL

081 513 718 255 863 629 847

338 855 137 746 616 529 214

633 963 839 111 812 632 900

672 855 841 416

DOS MIL

244 876 287 214 861 242 760

711 507 902 701 198 061 683

252 899 883 722 161 445 501

161 500

TRES MIL

814 422 966 953 653 172 187

679 263 682 504 898 704 135

636 822 611 755 664 401 221

287 299 510 012 497 406 723

790 915 208 528 827

CUATROMIL

788 448 598 661 287 907 202

633 148 145 557 579 501 041

910 595 180 487 591 017 764

097 892 828 904 041 932 216

621 328 648 158 029 796 215

375 288 311 180 128 668 188

946 026 953

CINCO MIL

519 489 339 111 520 125 257

041 156 401 458 410 065 901

923 116 423 773 380 740 281

323 746 624 507 202 921 732

115 775 768 920 673 841 554

676

SEIS MIL

585 366 363 519 212 007 600

657 418 772 747 882 150 674

549 406 942 841 053 088 217

247 192 485 650 353 142 114

347 409 521 125

SIETE MIL

974	451	631	234	949	406	389
780	721	918	857	092	885	375
828	126	321	857	842	327	333
214	489	680	779			

OCHO MIL

817	560	629	623	493	787	189
546	124	347	674	187	228	267
514	502	611	422	236	253	963
664	219	812	984	578	478	418
768	122	318	511			

NUEVE MIL

276	199	778	565	790	178	036
090	135	835	125	407	918	604
796	398	071	701	455	644	715
787	019	492	379	027	405	003
623	872	811	012	735		

DIEZ MIL

627	154	650	493	838	229	288
244	253	539	403	650	567	411
933	245	466	367	454	551	234
492	832	928				

ONCE MIL

211	594	828	886	534	204	796
919	280	823	639	145	256	554
380	298	674	821	318	516	967
406	226	915	826	968	796	779

DOCE MIL

932	750	070	538	470	550	349
450	638	842	298	785	828	855
989	746	231	708	050	628	212
022	263	385	813	263	193	189
186	653	187	642	743	853	357
768	227					

TRECE MIL

988	064	876	514	336	880	966
450	500	772	654	235	775	277
805	640	384	906	660	193	978
547	392	129	927	037	142	534
771	604					

CATORCE MIL

315	521	497	422	415	538	599
151	000	926	567	709	357	370
045	523	752	467	572	243	418
608	750	450	070	600	298	651
272	565	227	258	142	481	236
964	793					

QUINCE MIL

508	164	065	081	206	929	039
096	907	237	391	855	619	685
413	064	263	273	922	196	881
475	623	605	925	135	742	426
341	162	935	385			

DIECISEIS MIL

351	444	598	640	503	667	934
917	073	236	025	619	620	365
356	645	379	555	662	094	265
078	757	392	833			

DIECISIETE MIL

837	103	983	037	917	210	300
503	266	233	256	811	748	727
136	731	669	637	372	198	510
158	872	280	465			

DIECIOCHO MIL

119	294	521	005	676	018	424
381	270	787	313	508	715	048
340	122	624	493	337	792	554
306	900	492	230	268	567	799
156	770					

DIECINUEVE MIL

049	127	821	901	644	947	667
930	628	633	294	567	595	373
909	355	954	414	815	292	188
201	953	736	085	415	694	417
350	617	858	812			

VEINTE MIL

467	888	807	772	164	540	717
521	320	462	524	573	773	040
261	369	366	061	927	712	713
073	186	180	031	149	197	970
589	402	706	232	839	083	905
032	594	422	975	971	877	

VEINTIUN MIL

997	852	545	001	781	770	480
580	048	140	310	575	617	972
024	974	011	589	143	687	408
054	944	193	814	336	516	881
774						

VEINTIDOS MIL

618	101	187	022	540	598	460
471	493	014	032	040	278	838
511	330	650	720	669	551	601
347	206	906	228			

VEINTITRES MIL

183	221	892	149	858	990	115
168	247	611	390	977	090	331
440	455	228	575	112	723	173
891	952	712	829	222	162	

VEINTICUATRO MIL

603	419	492	303	721	222	389
425	351	909	548	214	846	618
142	444	632	010	935	080	906
844	961	501	204	623	782	741
969	251	200	241	208	871	

VEINTICINCO MIL

003	212	265	780	112	900	607
171	701	051	729	257	056	388
978	493	630	599	322	435	060
096	957	114	557	106	601	720
023	353	248	268	760	856	

VEINTISEIS MIL

195	169	954	945	253	921	475
472	418	637	064	184	523	429
829	686	108	368	176	664	426
830	223	406	732	115	597	196
544	026	284	324	769	284	437
926	603					

VEINTISIETE MIL

481	173	575	812	659	899	175
425	556	869	701	999	440	795
161	647	788	911	957	778	978
570	011	226	717	572	894	755
848	152	049	089	034	980	233
155	592	447	162	831	169	714
184	451	886	060			

VEINTIOCHO MIL

336	159	975	078	304	300	193
609	363	900	321	136	386	989
676	829	326	911	939	329	112
406	682	810	045	730	024	884
593	416	161	196	011		

VEINTINUEVE MIL

436	812	080	061	399	054	475
325	481	485	246	660	044	578
640	185	062	121	971	885	771
833	556	156	595	794	615	830
064	612	957	045	684		

TREINTA MIL

589	236	991	207	018	332	716
297	620	002	049	180	288	601
705	582	402	966	364	265	124
137	063	096	881	552	826	742
861	416	392	420			

TREINTA Y UN MIL

711	998	866	076	164	861	188
708	940	718	354	559	478	685
860	604	262	553	555	081	289
906	118	520	929	787	447	666
534	784	758	490	365	744	693
862	686	762	109	325	204	

Además tienen 500 pesetas de premio los números de las centenas de los tres primeros premios mayores.

La Bolsa

Madrid 2 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 10

Crónica provincial

BAENA

Cultos.—El día 26, segundo día de pascua, se celebró en la parroquia de Santa María la Mayor, la solemne función que el Centro Católico dedica a sus patronos la Sagrada Familia, con misa cantada y sermón que predicó el reverendo Padre Fructuoso García Bañares, del I. C. M., quien fué oído con gran satisfacción; asistieron buen número de socios y la Junta directiva, teniendo la presidencia de honor el señor arcipreste; de desear es que cada día se den cuenta de la importancia que tienen estos centros que tanto bien pueden reportar a la sociedad actual.—*Corresponsal.*

MONTILLA

Bien venido.—En el correo de hoy ha llegado nuestro buen amigo don Juan Cristóbal Castro Luque, nombrado recientemente coadjutor de la parroquia de San Francisco Salino, posesionándose de su nuevo cargo.

Despedida.—Ha marchado a Luque para posesionarse de la parroquia nuestro distinguido compañero don Manuel Bioque Moreno, cura ecónomo de la misma.

Joyero.—Después de permanecer unos días entre nosotros visitando su nueva

clientela, marcha a esa capital el acreditado joyero don Francisco Tienda, quedando de representante en esta nuestro particular amigo don Antonio Moreno Luque.

Durante su estancia en esta población, hemos visto el extenso y variado surtido que el señor Tienda ofrece al público en relojes, pulseras, pendientes, sortijas y multitud de alhajas, todas de refinado gusto artístico que testimonian el vasto conocimiento que posee en tan delicada industria.

Regreso.—Después de pasar unos días al lado de su familia, ha regresado nuestro estimado amigo don Diego Jurado, representante de la fábrica de harinas «La Alhambra» de Puente Jenil.

Alcalde.—Se ha encargado de esta Alcaldía don Nicolás Hurtado del Valle.

Jefe de policía.—Ha sido nombrado jefe de policía don Joaquín Carmena Marino.

El tiempo.—Hoy dos días que el cielo se ha mostrado benigno y favorable acariciándonos con la deseada lluvia durante las primeras horas de la mañana; hoy continúa despejado y parece remediará la angustiosa situación en que se hallan las faenas agrícolas.—*Amador*

PUNTE JENIL

Fallecimiento.—Tras de rápida dolien-

cia ha fallecido nuestro querido amigo D. Federico Reina Pino, agricultor acomodado, persona de reconocida honradez y exquisito trato.

Durante muchos años fué capitán de la cooperación «Los Romanes», una de las que más lucimiento prestan a las procesiones de Semana Santa. Esta circunstancia y la de pertenecer a familia distinguidísima, emparentada con las principales de esta villa, han hecho que su muerte lleve luto a numerosos hogares, y que el vecindario todo se esocia al dolor de los suyos.

El acto de su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo. La corporación que acudió a dudar puso plausible empeño en que esta último tributo casifues al entrañable amigo, tuviera solemnidad lucidada.

Reciba la numerosa familia del finado, especialmente su inconsolable viuda doña Manuela Villafraña y sus hijos, la expresión de nuestro sentimiento.

Boda.—En el Oratorio privado de la señora Viuda de Reina, contraieron matrimonio la bellísima Srta. Carmen Reina Carvajal y el distinguido abogado don Francisco Delgado y Delgado, a quienes deseamos venturas eternas.

El frío.—El termómetro marca tempe-

sturas desconocidas en este pueblo. Aun en las horas más calientes del día, rara vez sube a 00. Las escarchas diarias son terribles y amenazan destruir los olivares.

Los terrenos sembrados, por falta de humedad, aparecen yermos. Ni una brizna verde rompe la desconsoladora monotonía del paisaje gris. La alarma entre los agricultores es grandísima, temiendo graves complicaciones ocasionadas por la miseria.—*Mirimó.*

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE Nevada.—Ha vuelto a nevar copiosamente, a los nueve días de la última nevada. Reina un frío muy grande, señalando el termómetro temperaturas que no se han conocido por este pueblo desde hace muchos años.

Como no lluevan los labradores scojen cen sgrado estas nevadas, que serán las que permiten llevar a cabo algunas faenas del campo muy atrasadas y paralizadas.—*Corresponsal.*

LECHE DE CABRA

higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche a ochenta céntimos litro, en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado, y Conde Robledo, 1. Se sirve a domicilio desde un litro. 30-1

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Eligantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Carrocería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en el Cultivador Moderno de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmandose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de 4.000 kgs. por hectárea.

Fomento Agrícola de Andalucía puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos cosecheros que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose aún a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de el Cultivador Moderno y «A B C»): 2.40 ptas. el kilo hasta 16 kilos.—2.20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos.—2.00 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos.—1.75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1.50 ptas. el kilo hasta 16 kilos. 1.35 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos. 1.20 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos. 1.00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª a 0.50 kilo. Simiente de 2.ª a 0.45 kilo. **TRIGO RACIMAL.**—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª a 0.43 kilo. Simiente de 2.ª a 0.38 kilo.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª a 0.42 kilo. Simiente de 2.ª a 0.37 kilo.

HABAS CASTELLANAS.—0.38 kilo.—**HABAS MORUNAS.**—0.36 kilo. **CEBADA** para pienso. 11.75 fanega.—**MAIZ** de secano. 36 ptas. 100 kilos. **AVENA RUBIA** de 1.ª para semilla. 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descortada).—Especera pipirigallo trespelta.—Zanahoria grande temprana.—Ilem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha meumont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo zuculado.

GARBANZOS de cochura y para sémbrar.—Grandes existencias y varias clases. Los precios se entienden en simación social y con aumento de un céntimo por següerie si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envasado.

Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo hacen a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Fumee para 500 gramos de tabaco, 1 paquete. Depósito en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2, Farmacia.

Aviso importantísimo

La Jabonería Moderna, la más práctica por nuevos procedimientos en una sola operación solo emplea tres horas en este trabajo. Usted mismo en su casa, sin hacer sacrificios puede ejercer esta industria remitiéndole por correo las formas siguientes:

JABONES PARA EL LAVADO DE ROPAS Y DEMAS EFECTOS
Jabón de primera, pinta verde, muy espumoso en lavados de ropa, otro jabón, Marsella, muy fino, blanco, espumoso, dándole a los lavados de ropas blancura de fábrika.

JABONES DE TOCADOR
Amapolas de Mayo. Jabón muy fino dándole al cutis mucha blancura y suavidad, su olor rosa, su perfume agradable y delicado.

Otro. **JAZMIN BLANCO.**
Este jabón resulta uno de los mejores, dando resultados ventajosos; usándolo a diario desaparecen las arrugas, dándole al cutis la frescura de la juventud; su color blanco, perfume delicioso.

LEJIA «LA CAMPANA»
Esta lejía es desinfectante, única para hacer los colados de lavados de ropas, economizando el 50 por 100 de jabones. Limpia a la perfección todas las clases de vajillas, hules, linoleums, azulejos, pavimentos, puertas, vidrieras, maderas y mármoles. Se recomienda para la limpieza de escaleras, vestíbulos y patios de mármol, quedando muy blancos y limpios. Los que se dediquen a las crías de aves de corral y granjas, deben limpiar los palos de los gallineros con la LEJIA «LA CAMPANA»: mata instantáneamente el piojillo que tantos males les acarrea y pierden sus posturas.

Toda persona que se dedique a tan hermosa y lucrativa industria de la jabonería, bien por ratos de ocio ó por sacar su producto, debe hacerlo con gusto; pocos son los que padecen molestias ni enfermedades: el olor del jabón y lejía mata los microbios y prolonga la vida en la persona.

Así, que hoy mismo pida usted fórmulas de jabones y lejía LA CAMPANA: se le remitirá por correo certificado, mandando en Giro Postal ó en Giro Mútuo 5 pesetas y 50 céntimos para el certificado.

Dirigirse a J. Velasco y Santos, calle Vasco Núñez 1, 3 y 5.—Palace Hotel.—BADAJOZ.—Teléfono 217.

Romano, Básculas, Balanzas, Pesos de Cruz y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ
Proveedor de la Real Casa

Patentes en España y en el Extranjero

Claudio Marcelo, 12. — Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro - Ideal Cinema
Función para hoy
La 1.ª y 2.ª jornada de la hermosa película,
«El coche número 13»
Precios: Butaca 0'40; anfiteatro, 0'25; general, 0'10.

Gran Cine.—Salón Ramires
Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y adelante en adelante.

Siguen Los Pujales. Despedida del Sr. Mexican.

Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; grada 0'20.

SE VENDE

El esquileo de naranja agría y china de la huerta de Saldaña. Para tratar Conde Robledo, 1. 15-1

CASAS EN EL CAMPO

Desde 1.º de Enero de 1918 se hace de dos buenos departamentos en las mejores condiciones higiénicas en Piquín. No se admiten enfermos contagiosos. Informes, Banavento, 21. 5-2

SE VENDE

leche de vaca, de inmejorable calidad, y 80 céntimos litro, Carnicerías número 6. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Teléfono 268. 5-4

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA
CONTRA
-CATARROS
-TOSES-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECCIONES DEL
-APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

EL DEFENSOR DE CORDOBA
Diario Católico de Noticias
Aparado, 30 - Ambrósio Novales, 2 - Teléfono, 70

Suscripción
España, un trimestre, pta. 5'00
Extranjero, semestre, pta. 20'00
Comunicación de 1 a 25 pta.
Línea, a juicio del Director
Número suelto 0'05
Número adelantado 0'05

Anuncios
1.ª plana (línea) . . . pta. 1'00
2.ª pta. 0'75
3.ª pta. 0'50
4.ª pta. 0'25

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al se intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sucesos.
A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde; si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.
Anuncios de misas
Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Rumáticos?
Si quisierais ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria** que a base de Meacatan, Mentol, Aisantor, Cocaina y Eufelato a Meilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitaréis con una balbala ó fríasia para conseguir al efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositarío en Córdoba, Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin más.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Bolseto
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 2,25; 3,00; 3,25 y 4,50 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenadas y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desenvrolla la vida moderna.
Precios
Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar el día los gastos de cocina.
Precios
En Madrid, 2,25 pta.
En Provincias, 0,50 más

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de 60 pta., dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma.
— PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana 1,50 pta.
De 5 cartas 2,00
De un día en plana 2,00
De 5 cartas 2,50
De un día en plana 2,50
De 5 cartas 3,00
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica
de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita.
PARA 1917
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hoja para los tratados del paciente.—Formularios.—Vencenos y contravencenos.—Señas útiles e importantes, farmacológicas y veterinarias, etc.
— PRECIOS
Madrid: 2,50 pta.
De 5 cartas 3,00
De un día en plana 3,00
De 5 cartas 3,50
Provincias, 0,50 más

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
— PRECIOS
Una pta. de tela y 1,50 de piel, cortas forradas.
Madrid: 2,50 pta.
De 5 cartas 3,00
De un día en plana 3,00
De 5 cartas 3,50
Provincias, 0,50 más

Pedidos: 6659 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Húñez de Baiboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy
EN VENTIDUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 10 20
Id. id. a la sombra y al aire libre. 6 20
Id. mínimas a la sombra y al aire libre. 1 80
Id. media a la sombra y al aire libre. 4 00
Oscilación 4 40
Agua de lluvia en milímetros. 4 40
Agua evaporada en milímetros. 2 80

OBSERVACIONES A LAS 5 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0.º 746 00
Temperatura a la sombra 3 60
Id. de termómetro húmedo 2 80
Tensión del vapor 5 10
Humedad relativa 87 00
Estado del cielo Lluvia
Dirección del viento NE
Fuerza Ventolina
Velocidad en kilómetros 237 90
Córdoba 2 Enero de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.